



Resolución Jefatural No. 247-99-AGN/J.

Lima, 26 AGO. 1999

Visto el Memorandum N° 275-99-AGN/DNDAAI de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, sobre exoneración y/o pago del 50% al "Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe";

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 124-99-AGN/J de fecha 04 de Junio de 1999 se constituyeron las Comisiones de Trabajo que tendrán a su cargo la organización del Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe de 1999 y mediante Resolución Jefatural N° 169-99-AGN/J del 05 de Julio del año en curso y Resolución Suprema N° 367-99-RE del 20 de Agosto de 1999 se oficializó la ejecución del citado evento;

Que, es política institucional propiciar la capacitación de sus funcionarios, servidores y archiveros del Sistema Nacional de Archivos; asimismo proponer una mayor difusión de la legislación archivística, normas técnicas y criterios sobre protección del patrimonio documental de Latinoamérica y el Caribe;

De conformidad con la Ley N° 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS y 005-93-JUS, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la exoneración por concepto de pago de inscripción al "Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe" a realizarse en la ciudad de Lima del 22 al 24 de Setiembre de 1999 de los siguientes participantes:

- 21 expositores extranjeros
- Directores de los Archivos Regionales y Archivos Provinciales.
- Integrantes de la Comisión del Programa: Dr. Mario Cárdenas Ayaipoma, Srta. Yolanda Bisso Drago y Lic. Beatriz Montoya Valenzuela.
- 04 trabajadores de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Archivo Histórico.
- Director de Administración Documentaria del AGN.
- 03 personas de Apoyo para la difusión del citado seminario.

Producción de Archivos y Documentos
Lima

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el pago del 50% del costo al citado evento internacional a los siguientes expositores y participantes:

- 04 expositores nacionales: Srs. Guillermo Núñez Soto, Evelio Gaitán Pajares, Teresa Carrasco de Gonzáles y Antonio Perazzo Cano.
- 04 Ex - alumnos de la Escuela Nacional de Archiveros: Srta. Sheyla Prado Guevara, Sr. Ernesto Carrasco Benites, Sra. Mireya Armas Alcántara y Sr. Manuel Prado Ramírez.
- 10 alumnos de la Escuela Nacional de Archiveros y 05 Especialistas de Archivo Intermedio de los Archivos Regionales, previa selección.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación



SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la exoneración...

- 05 personas de Apoyo para la difusión del citado seminario.
- Director de Administración Documentaria del AGN.
- Intermédio y Archivo Histórico.
- 04 investigadores de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Archivo Histórico.
- Drago y Lic. Beatriz Antonia Valenzuela.
- Integrantes de la Comisión del Programa: Sr. Mario Cárdenas Ayarza, Srta. Fátima Pérez.
- Directores de los Archivos Regionales y Archivos Provinciales.
- 02 expositores extranjeros.

...ción por concepto de pago de inscripción al "Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe" a realizarse en la ciudad de Lima del 22 al 24 de Septiembre de 1999 de los siguientes participantes:



Resolución Jefatural N° 247-99-AGN/J

Lima, 26 AGO. 1999

Visto el Memorandum N° 275-99-AGN/DNDAAI de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, sobre exoneración y/o pago del 50% al "Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe";

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 124-99-AGN/J de fecha 04 de Junio de 1999 se constituyeron las Comisiones de Trabajo que tendrán a su cargo la organización del Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe de 1999 y mediante Resolución Jefatural N° 169-99-AGN/J del 05 de Julio del año en curso y Resolución Suprema N° 367-99-RE del 20 de Agosto de 1999 se oficializó la ejecución del citado evento;

Que, es política institucional propiciar la capacitación de sus funcionarios, servidores y archiveros del Sistema Nacional de Archivos; asimismo proponer una mayor difusión de la legislación archivística, normas técnicas y criterios sobre protección del patrimonio documental de Latinoamérica y el Caribe;

De conformidad con la Ley N° 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decretos Supremos N°s 008-92-JUS y 005-93-JUS, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la exoneración por concepto de pago de inscripción al "Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe" a realizarse en la ciudad de Lima del 22 al 24 de Setiembre de 1999 de los siguientes participantes:

- 21 expositores extranjeros
- Directores de los Archivos Regionales y Archivos Provinciales.
- Integrantes de la Comisión del Programa: Dr. Mario Cárdenas Ayaipoma, Lic. Vilma Fung Henríquez, Srta. Yolanda Bisso Drago y Lic. Beatriz Montoya Valenzuela.
- Dos trabajadores de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Archivo Histórico.
- Director de Administración Documentaria del AGN.



247-99-AGN

Lima, 26 de Agosto de 1999



ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el pago del 50% del costo al citado evento internacional a los siguientes expositores y participantes:

- 04 expositores nacionales: Srs. Guillermo Niñez Soto, Evelio Gaitán Pajares, Teresa Carrasco de Gonzáles y Antonio Perazzo Cano.
- 04 Ex - alumnos de la Escuela Nacional de Archiveros: Srta. Sheyla Prado Guevara, Sr. Ernesto Carrasco Benites, Sra. Mireya Armas Alcántara y Sr. Manuel Prado Ramirez.
- 10 alumnos de la Escuela Nacional de Archiveros y 05 Especialistas de Archivo Intermedio de los Archivos Regionales, previa selección.

REGISTRÉSE Y COMUNIQUÉSE

[Handwritten signature]

Sra. Aida Luz Sandoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la autorización por concepto de pago de inscripción al " Seminario Internacional de Normatividad Archivística en América Latina y el Caribe" a realizarse en la ciudad de Lima del 22 al 24 de Setiembre de 1999 de los siguientes participantes:

- 02 expositores extranjeros
- Directores de los Archivos Regionales y Archivos Provinciales.
- Integrantes de la Comisión del Programa: Dr. Mario Cárdenas Hyspanoma, Lic. Tilda Fung
- Henríquez Sra. Yolanda Bazo Drago y Lic. Beatriz Almona Falcón.
- Dos trabajadores de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Archivo Histórico.
- Director de Administración Documental del AGN.